



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 04/06/2025 - 10:40:20

Recibo No. 12748018, Valor: 0

~~CODIGO DE VERIFICACIÓN: EN639CA8FF~~

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

COOPERATIVA DE ASOCIACIONES HOGARES DE BIENESTAR Y PERSONAS NATURA-
LES COOASOPEN

Sigla: COOASOPEN

Nit: 802.003.545 - 5

Domicilio Principal: Barranquilla

INSCRIPCIÓN

Registro No.: 104

Fecha de registro: 22 de Julio de 1996

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación del registro: 26 de Marzo de 2024

Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 55 A No 5 A1 - 223

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico: cooasopen@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3114360374

Teléfono comercial 2: 3014135022

Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL 55 A No 5 A1 - 223

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico de notificación: cooasopen@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3114360374

Teléfono para notificación 2: 3014135022



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 04/06/2025 - 10:40:20

Recibo No. 12748018, Valor: 0

Teléfono para notificación: 00870 411 1111
Código de Verificación: EN639CA8FF

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta del 04/12/1995, del Asamblea de Cooperados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/07/1996 bajo el número 101 del libro I, se constituyó la entidad: ENTIDADES DE NATURALEZA COOPERATIVA denominada COOPERATIVA DE ASOCIACIONES HOGARES DE BIENESTAR Y PERSONAS NATURALES COOASOPEN

C E R T I F I C A

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA

REFORMAS ESPECIALES.

Por Acta número 02-2020 del 10/03/2020, otorgado(a) en Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16/03/2020 bajo el número 8.401 del libro III, la entidad cambio su domicilio a la ciudad de Barranquilla

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO: En razón a su acuerdo cooperativo, COOASOPEN tiene como objetivo asegurar el desarrollo y económico, social y cultural de sus asociados, utilizando para ello la producción y distribución de bienes y servicios en forma directa a sus asociados a otras formas asociativas solidarias y a la comunidad en general en especial lo concerniente al correcto funcionamiento de los hogares comunitarios y asociados en general. Para el cumplimiento del objetivo citado en el articulo 80, COOASOPEN prestara servicios y realizara actividades económicas, administrativas y organizativas que le permitan. Contratar con cualquier organismo del estado, de los niveles departamentales, distritales, municipales o privados, recibir en administración hogares de bienestar, comedores escolares, clubes juveniles y pre-juveniles, jardines infantiles, comisariatos etc. Prestar servicios de bienestar social.

Fecha de expedición: 04/06/2025 - 10:40:20

Recibo No. 12748018, Valor: 0

Prestar servicio de CODIGO DE VERIFICACIÓN: EN639CA8FF prestar servicios de mejoramiento de viviendas de interés social en concordancia del Fonvisocial y Sena. Contratar con entidades publicas y privadas para la prestación de los servicios de construcciones, reparaciones de vías y viviendas en general prestar servicios a entidades publicas y privadas lo referente a confecciones de prendas de vestir, fabricación de calzados y cartera, prestar servicios y asesorias contables jurídicas tributarias y construcciones, este punto fue puesto a consideración lo cual fue aprobado por unanimidad. Mejoramiento de las condiciones de la población infantil juvenil y adultos concernientes a alimentación y nutrición, supervisión evaluación de los programas de alimentación nutrición a nivel comunitario, realizar brigadas de prevención y promoción nutricional y alimenticia para el mejoramiento de la comunidad. Otros tipos de consultorías técnicas, actividades de consultorías, distintas de arquitecturas e ingeniería y gestión.

Crear, fomentar, apoyar, promover y ejecutar iniciativas en programas y proyectos técnicos y científicos orientados a la conservación y restauración de ecosistemas para el uso sostenible, manejo y protección de la diversidad biológica y demás recursos naturales, garantizando al desarrollo sostenible para el país.

Brindar asesoría y consejería a las familias vinculadas destinadas a la satisfacción de sus necesidades y las de sus miembros con el fin de orientarlos con respecto a su desarrollo personal y familiar en la solución de conflictos haciendo énfasis en el fortalecimiento de los buenos principios. Brindar atención integral a la primera infancia a través de convenios con entidades nacionales e internacionales, rancho, víveres y tabaco distribución de textos escolares, papelería en general tableros, alquiler y venta de computadores, publicidad en general, administrar y suministro de alimentos y refrigerios a los adultos mayores, niños y jóvenes escolarizados y descolarizados, muebles de oficinas, capacitación cooperativa para los programas sociales, del Distrito Departamento o Nación, insumo de aseo, prestar servicios de personal de aseo especializados. La Cooperativa, además atenderá a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado de transición en los servicios de educación inicial y cuidado, en las modalidades Centros de Desarrollo Infantil y Desarrollo Infantil en medio familiar, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con los lineamientos, estándares de calidad y las directrices, y parámetros establecidos por ICBF. Se podrá contratar en el programa de mil días para cambiar el mundo. Prestar servicios para el desarrollo de programas y proyectos de protección integral para los niños y niñas adolescentes y todo su núcleo familiar. Prestar servicios y brindar asesoramiento, asistencia, y orientación en temas relacionados con la infancia y adolescencia. Trabajar en forma directa con niñas, niños, adolescentes y/o sus familias en su educación preescolar y primaria. Prestar servicios y asesorías desde el punto de vista jurídico, trabajar en temas como prevención de la violencia, maltrato y conflictos familiares, identidad, alimentos, régimen de visitas, filiación, patria potestad, tenencia, guarda y tutela, etc. En materia social y educativa, trabajar en problemas derivados de la escolarización, situación de calle y/o abandono, alimentación, problemas psicológicos o psicopedagógicos, documentación, etc, para el bienestar del núcleo familiar. Prestar servicios a los niños niñas y adolescentes y toda la familia en la recreación y el deporte. Prestar servicios a los niños niñas y adolescentes y toda la familia en la salud.

PATRIMONIO



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 04/06/2025 - 10:40:20

Recibo No. 12748018, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EN639CA8FF

VALOR DEL PATRIMONIO: \$170.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL.

Nombramiento realizado mediante Acta del 31/03/2025, correspondiente a la Consejo de Administración en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/04/2025 bajo el número 10.755 del libro III.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Echavez Ortiz Pascual	CC 8669554

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN.

Nombramiento realizado mediante Acta número 5 del 04/10/2010, correspondiente a la Asamblea de Cooperados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19/10/2010 bajo el número 27.684 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de CONSEJO DE ADMINISTRACION	
Vergara Pacheco Waldir Enrique	CC 72.154.710
Miembro principal de CONSEJO DE ADMINISTRACION	
Hernandez Salas Nelly	CC 32.623.242
Miembro principal de CONSEJO DE ADMINISTRACION	
Molinares Ospino Jose Antonio	CC 7.447.374
Miembro principal de CONSEJO DE ADMINISTRACION	
Bello Guerrero Maria Del rosario	CC 32.737.362
Miembro suplente de CONSEJO DE ADMINISTRACION	
Berrio Bello Daniel Andres	CC 1.143.152.742
Miembro suplente de CONSEJO DE ADMINISTRACION	
Salcedo Farak Rafael	CC 72.225.994
Miembro suplente de CONSEJO DE ADMINISTRACION	
Martinez Navarro Geovany Enrique	CC 72.266.848
Miembro suplente de CONSEJO DE ADMINISTRACION	
otero Beltran Arnelys	CC 33.222.662

Nombramiento realizado mediante Acta número 03-2020 del 12/11/2020, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/11/2020 bajo el número 8.664 del libro III:

Nombre	Identificación
Miembro principal de CONSEJO DE ADMINISTRACION	
Echavez Ortiz Pascual	CC 8.669.554

REVISORÍA FISCAL

Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 04/06/2025 - 10:40:20

Recibo No. 12748018, Valor: 0

Nombramiento realizado por la DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN N° 39 CA 2716 del 12/07/2016, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/07/2016 bajo el número 3.208 del libro III:

Cargos/Nombres

Identificación

Revisor Fiscal

Torregroza De la cruz Jony

CC 8505536

Que por Documento Privado de fecha 28 de Noviembre de 2019, inscrito en el Registro Mercantil que lleva esta Cámara de Comercio, el día 04 de Mayo de 2020 bajo el número 008.418 del libro respectivo, consta la renuncia de PACHECO RUSSO JUDITH C.C. No. 22.399.204, como Miembro del Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE ASOCIACIONES HOGARES DE BIENESTAR Y PERSONAS NATURALES COOASOPEN., con los efectos previstos en la Sentencia C-621 de Julio 29 de 2003 de la Corte Constitucional.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	2	04/01/2003	Asamblea de Cooperados	9.272	17/03/2003	I
Acta	4	05/01/2006	Asamblea de Cooperados	15.286	08/03/2006	I
Acta	6	16/08/2013	Asamblea de Asociados	1.400	26/08/2013	III
Acta	7	15/09/2013	Asamblea de Cooperados	1.455	17/09/2013	III
Acta	8	12/11/2014	Asamblea de Cooperados	2.257	25/11/2014	III
Acta	19	12/08/2015	Asamblea de Asociados	2.797	25/09/2015	III
Acta	01-2018	25/05/2018	Asamblea de Asociados	7.562	29/05/2018	III
Acta	02-2018	06/11/2018	Asamblea de Cooperados	7.784	08/11/2018	III

CERTIFICA

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 04/06/2025 - 10:40:20

Recibo No. 12748018, Valor: 0

Actividad Principal Código de Verificación: EN639CA8FF

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Registro NO renovado